



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE DOS MIL VEINTE
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas con tres minutos del día treinta de enero de dos mil veinte, se reunieron en la sala anexa a la Secretaría Administrativa, las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comité), para celebrar la Primera Sesión Ordinaria de dos mil veinte, Sesión a la que fueron previa y legalmente convocados, en términos de lo dispuesto en los numerales 17 y 18, fracción I, del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Manual).

Verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numerales 24 y 25 del Manual, el Presidente del Comité declaró el inicio de la Primera Sesión Ordinaria de dos mil veinte.

Estuvieron presentes, como integrantes del Comité, los siguientes servidores públicos:

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo.
Presidente

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico.

Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández
Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
Vocal

Mtra. Marisonia Vázquez Mata
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
Vocal

Lic. Daniel Adolfo Olvera Vega
Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística.
Vocal

Lic. Gustavo Uribe Robles
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
Vocal

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Asesora

Lic. José Bernardo Zamora Silva
Representante de la Contraloría Interna.
IECM/CI/SACyN/SCAC/009/2020
Asesor

Se dio lectura al Proyecto de Orden del Día siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las siguientes actas:
 - Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el veinte de diciembre de dos mil diecinueve; y
 - Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el veintidós de enero de dos mil veinte.

2. Presentación de los siguientes informes:

- a) Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve;
 - b) Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, por el periodo comprendido del primero de enero al veintiocho de enero de dos mil veinte;
 - c) Sobre las actividades del Subcomité de revisión y aprobación de convocatoria, bases de Licitación Pública y bases de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve;
 - d) Sobre el Seguimiento de Acuerdos, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve;
 - e) Sobre el Seguimiento de Acuerdos, por el periodo comprendido el primero de enero al veintiocho de enero de dos mil veinte;
 - f) De la conclusión de asuntos dictaminados, correspondiente al cuarto trimestre de dos mil diecinueve;
 - g) Anual sobre la conclusión de asuntos dictaminados, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve; y
 - h) Del estado que guardan los casos de excepción autorizados por el Comité con respecto al 20% del Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, correspondiente al cuarto trimestre de dos mil diecinueve.
3. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa, para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice los procedimientos de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional, para la contratación de la prestación de los servicios de seis asesores que fueron designados para integrar el Comité Técnico Asesor para la determinación de las Circunscripciones en las que se asignarán Concejales en las demarcaciones territoriales para el Proceso Electoral 2020-2021 (Comité Técnico Circunscripciones 2020) hasta por un monto de \$1'500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, y en su caso, las retenciones que correspondan.

4. Asuntos Generales.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día y al no haber intervenciones fue aprobado por **UNANIMIDAD**, asimismo en términos del numeral 27 del Manual, solicitó consultar en votación económica la dispensa de la lectura de los documentos que fueron distribuidos junto con la convocatoria, misma que fue aprobada por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Se procedió a la lectura del primer punto listado en el orden del día aprobado.

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las siguientes actas:

- Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el veinte de diciembre de dos mil diecinueve; y
- Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el veintidós de enero de dos mil veinte.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité las actas referidas.

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó que en este punto se recibieron observaciones por parte de la Contraloría Interna y al no haber más intervenciones fueron aprobadas por **UNANIMIDAD** de los presentes con las observaciones manifestadas en la mesa.

Se procedió con el desahogo del segundo punto listado en el Orden del Día.

2. Presentación de los siguientes informes:

- a) Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve;
- b) Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, por el periodo comprendido del primero de enero al veintiocho de enero de dos mil veinte;
- c) Sobre las actividades del Subcomité de revisión y aprobación de convocatoria, bases de Licitación Pública y bases de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve;
- d) Sobre el Seguimiento de Acuerdos, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve;
- e) Sobre el Seguimiento de Acuerdos, por el periodo comprendido el primero de enero al veintiocho de enero de dos mil veinte;
- f) De la conclusión de asuntos dictaminados, correspondiente al cuarto trimestre de dos mil diecinueve;

- g) Anual sobre la conclusión de asuntos dictaminados, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve; y
- h) Del estado que guardan los casos de excepción autorizados por el Comité con respecto al 20% del Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, correspondiente al cuarto trimestre de dos mil diecinueve.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité los ocho informes referidos.

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría Interna y por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y al no haber más intervenciones, se dieron por presentados los informes correspondientes con las observaciones manifestadas por el Secretario Técnico.

Se procedió al desahogo del tercer punto listado en el Orden del Día.

- 3. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa, para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice los procedimientos de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional, para la contratación de la prestación de los servicios de seis asesores que fueron designados para integrar el Comité Técnico Asesor para la determinación de las Circunscripciones en las que se asignarán Concejales en las demarcaciones territoriales para el Proceso Electoral 2020-2021 (Comité Técnico Circunscripciones 2020) hasta por un monto de \$1'500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, y en su caso, las retenciones que correspondan.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes el Proyecto de Acuerdo referido.

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría Interna, de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y por parte de la Oficina de la Presidencia, y al no haber más intervenciones, el Acuerdo fue aprobado por **UNANIMIDAD** con las observaciones manifestadas en la mesa.

Se dio lectura al cuarto punto del Orden del día

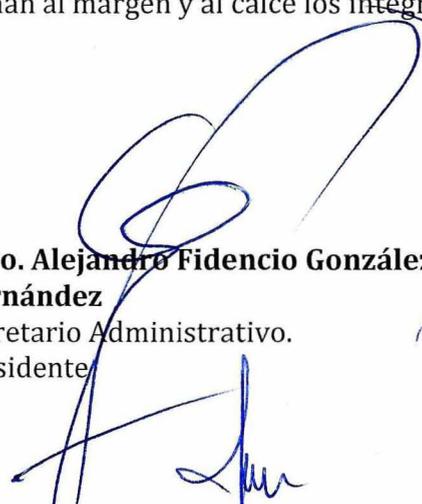
- 4. Asuntos Generales.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité, el cuarto y último punto del Orden del Día, informando que no hubo asuntos que enlistar en este punto.

Al no haber asuntos generales que tratar y agotados los puntos referidos en el Orden del Día, el Presidente de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 11, fracción IV del Manual, siendo las catorce horas con trece minutos del día treinta de enero de dos mil veinte, levantó la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Firman al margen y al calce los integrantes del Comité.

INTEGRANTES



Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo.
Presidente



Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico.



Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández
Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
Vocal



Mtra. Marisonia Vázquez Mata
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
Vocal



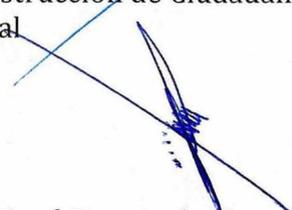
Lic. Daniel Adolfo Olvera Vega
Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística.
Vocal



Lic. Gustavo Uribe Robles
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
Vocal



Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Asesora



Lic. José Bernardo Zamora Silva
Representante de la Contraloría Interna.
IECM/CI/SACyN/SCAC/009/2020
Asesor

La presente foja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el treinta de enero de dos mil veinte.